

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12-115

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

SÁBADO 7 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Tema 2.º "Método especial para la enseñanza de la Geografía en las Escuelas de niños," desarrollado por el profesor normal, maestro de una de las escuelas elementales del Carpio, don Julio de Torres y Fernández, en la sesión celebrada el día 21 de Agosto último.

Señoras y señóritas, señores: Al dirigiros por primera vez mi desautorizada palabra, cumplo con un gratísimo deber saludándoos con la efusión de alegría de que mi alma es capaz; á vosotros, dignísimos Presidentes y Profesores que formáis la junta organizadora de estas Conferencias, cuya ilustración se eleva sobre la más alta idea que yo pudiera concebir; á vosotros, apóstoles de la enseñanza, que derramáis la semilla de la ciencia en el terreno virgen del corazón del niño y la hacéis germinar comunicándole la savia de vuestra existencia y regándole con el sudor de vuestra frente; á todos, en fin, los que con vuestra asistencia á estos actos demostráis vuestro celo y amor por el progreso y por la enseñanza; ese amor que multiplicado por lo infinito existe en mi corazón, me ha hecho olvidar lo escaso de mis facultades, y creyendo un deber en lo que quizá se califique de atrevimiento, he me determinado á escoger el tema "Método especial para la enseñanza de la Geografía," sobre el que voy á ocuparme durante breves instantes, supliendo con vuestra benevolencia la escasez de mi talento.

Cuando el niño llega á poseer su razón entera, es capaz de pensar y obrar en razón de dos inclinaciones que aparecen en él como dos corrientes de su alma, las funciones de su espíritu se dirigen hacia dos lados distintos, y como quiera que la preferencia en el desarrollo de cualquiera de ellos atrofia el otro ó quizá le inutilice, de aquí es que estas dos que pudiéramos llamar diferentes inteligencias, y que no son otra cosa que la teoría y la práctica, deben formar la base del camino que recorre el entendimiento en la adquisición de la verdad científica que es á lo que la Pedagogía denomina método.

Errónea idea la de creer que basta en una enseñanza la profusión de conocimientos entregados á la memoria; olvidados estos ó á lo sumo los devuelve cual los recibió: el "Magister dixit," de las escuelas antiguas está enteramente proscrito de las nuestras, y los partidarios del conocido principio "No sabemos en cuanto la memoria no conserva," y los que con Martínez de la Rosa difundían el suyo "Lo que claro se concibe en la mente se aprende fácilmente," han visto la necesidad de unir, y de esta unión ha resultado un método nuevo, fundado en dos hechos psicológicos completamente exactos, el primero la unidad de las funciones que ejercen las potencias de nuestra alma en cualquiera de los actos de ella están tan íntimamente

ligadas entre sí que no podemos menos de practicar un minucioso análisis para distinguirlas; el otro es la actividad; nuestra alma es esencialmente activa, semejante á la potente máquina cuyas piezas y rodajes adquieren facilidad y belleza con el uso, así también las potencias de nuestra alma se desarrollan y adquieren vigor con el ejercicio; la rutina, pues, queda desterrada con la aplicación del método teórico-práctico, el árido diálogo en que Profesor y discípulo recitan lo no suyo se abandona, el amor del niño hacia la escuela se inicia, y por consiguiente su aversión al trabajo desaparece.

Claro es que en la enseñanza de la Geografía seguiríamos el método teórico práctico obligando al niño á abrir los balcones por donde asoma su alma, según expresión de un sabio filósofo, para que aprenda á mirar y escuchar que no es lo mismo que ver y oír; para conseguir esto es necesario despertar su atención observando que según expresión del pedagogo francés Mr. Grant, dura esta mientras el niño mira al maestro fijamente, procurando sostenerla el mayor tiempo posible por medio de un continuo llamamiento á la curiosidad, ese insaciable deseo de verlo todo, de aprender verdades ignoradas, pues éste es el único medio de alcanzar aquella, porque nada vale la autoridad del maestro, ni sus exhortaciones, aún enlazadas á un buen deseo, si á un lenguaje claro y correcto no se une la exposición fácil y ordenada de la materia.

Explicado admirablemente por Pestalozzi en el séptimo capítulo de su sistema de enseñanza lo que sea intuición, la cual conduciendo el objeto á las manos del niño lleve al mirarle la convicción á su alma, nos eximimos de darle á conocer, y solo diremos que la consideraríamos como el alma de nuestro método, pues es un poderoso medio de instrucción: tendríamos como ideal la claridad, porque la rapidez y facilidad con que el niño aprende, procede del acierto con que el Profesor se acomoda al momento de la enseñanza, de donde se deduce que una cosa es ser eminente en determinados conocimientos y otra muy distinta es ser hábil Profesor; también nos fijáramos en su sencillez y en que fuese acomodaticio á la naturaleza de la enseñanza, y en cuanto al orden, preferiríamos el sintético, marchando en la parte astronómica de la tierra y sus estudios al universo y sus astros; en la física, del hombre y su descripción á la de la tierra y sus sustancias, y en la parte política, de la Escuela y el pueblo, el mundo y sus divisiones; solo así constituiría el método un progreso en la enseñanza, siendo de lo contrario un pesado entorpecimiento.

Para recorrer estos caminos y empezar con fruto el aprendizaje, deberíamos iniciar nuestro trabajo haciendo comprender á los niños la importancia de la Geografía, y nada más hermoso que hacerle mirar

al cielo y que contemple la inmensidad de las obras del creador, que admire la luz del sol y el purísimo reberberar de las estrellas, que observe los movimientos de estos cuerpos, y al desender de las alturas y volver la vista á su alrededor, entrará en él el deseo de estudiar el globo que habitamos y las diversas partes que le componen, y mezclando el "útil dulcía," de Horacio, debemos hacerle ver esta asignatura como indispensable al hombre medianamente instruido, como auxiliar de la historia, y por último, considerándola en sí misma, debemos demostrar su utilidad, ya por la descripción de la tierra con sus accidentes, ya porque nos dá cuenta de la religión, usos, costumbres, organización social y política, formas de gobierno, riqueza, civilización, industria, comercio y otros datos análogos de cada país, cuyas variadas aplicaciones son indudables.

Hecho esto, organizase una excursión escolar; va el Profesor á hablar por primera vez de Geografía; es la caída de la tarde y el sol regala á los niños sus últimos resplandores; interrogado algún alumno sobre si el sol le ocasiona molestias, contestará afirmativamente; esta pregunta, seguida de alguna indicación sobre si habiendo salido antes molestaría mas ó menos los rayos solares, los colocaría indudablemente en disposición de oír con gusto la explicación relativa á los movimientos de la tierra, causa de que aquellos rayos nos hieran con mayor ó menor oblicuidad; y como que las preguntas son proposiciones incompletas que solo la respuesta las complementa, con esta forma de enseñanza se conseguiría que siguiendo á Montaigne no hablase solo el maestro, lo cual engendra cansancio en los niños y falta de éxito en el resultado; que la atención se desarrollaría notablemente, y que se echaría por tierra el valladar que existe entre el niño y el adulto, por la diferencia de ideas que elabora la imaginación de entrambos, pues el profesor llegaría á merecer la completa confianza del alumno; si se trata de que el niño juzgue, dice un pedagogo contemporáneo, de cuyas lecciones pudimos aprender, es necesario hacerle formar juicio propio en vez de dictarle el ajeno; pero con estas digresiones, aunque nacidas del asunto, nos apartamos del punto principal: al terminar la explicación de los movimientos terrestres, habrán ya saludado á los niños el crepúsculo y algún que otro lucero vespertino; harásele notar, y esto puede formar tema de explicaciones sucesivas en la clase.

¡Con qué placer el niño llegará á su hogar y contará á sus padres lo que ha oído al señor Maestro! ¡Cuánto anhelará volver á la escuela al día siguiente! El educador, que indudablemente conoce los resultados de su tarea, pone en sus manos un libro señalándole como repaso la explicación anterior; obrará en el niño entonces un cambio radical; se ha abierto á una nueva vida, lee con firmeza lo señalado, recuerda lo

que ha oído, grábalo nuevamente en su imaginación, nace en él ambición por saber en tanto que pierde su infantil alegría, su natural vivacidad; entonces su inteligencia está en disposición de comprender, y los libros perjudiciales antes, forman ahora un poderoso medio de instrucción. El alemán Herdér lo ha dicho: los libros son convenientes cuando el niño puede aplicarse estas palabras: "aquí está Platón delante de mí, allí oigo las preguntas insinuantes y amistosas de Sócrates;" pero entiéndase que no queremos solo obras de texto, cuya aridez es necesaria; queremos obras que satisfagan la inocencia de los niños, las necesidades de los pocos años, y hoy precisamente podemos congratularnos los españoles por la multitud de libros preciosos de historias, viajes y cuentos, que, adaptados á la inteligencia de la niñez, les explican hábilmente la Geografía.

Los niños manifiestan desde su primera edad deseos de vida intelectual; que no debe creerse, que todo en ellos es juego y distracción: su alma, que se va desarrollando, nos muestra aquél deseo iniciando preguntas que nos pasman é ideas que nos sorprenden; los libros citados llenan esta necesidad, pues escritos por hombres eminentes á quien no se les oculta su benéfica influencia, llegan á hacer completamente feliz al niño que se encuentra poseedor de uno de ellos.

Explicados los movimientos de nuestro planeta, sus días, climas y estaciones en excursiones alternadas con las explicaciones de la clase, aprenderán los astros que pueblan el firmamento y sus relaciones entre sí, la esfera armilar y sus diferentes círculos, que con su ser y no ser tienden al desarrollo de la imaginación inventiva, y con esto se pondrán á la altura de su tierna inteligencia las zonas longitudinales y latitudes, terminando la clase de astronomía con algunas ideas sucintas de las cartas geográficas.

Lleno de entusiasmo y admiración, párase el niño á contemplar la inmensidad de los mares, la aridez de las montañas, la belleza de los bosques; su alma, que se va fortaleciendo en la instrucción, recibe con empeño las explicaciones del Profesor, las retiene con entusiasmo, lucha frente á frente con la ignorancia, y sonríe su mente cuando cree haber arrancado algún secreto de los arcanos de la naturaleza; aprovechando, pues, esta predisposición, entrará el Profesor en explicaciones sobre sí mismo "nosce te ipsum," según Sócrates, pasando luego á tratar de las distintas sustancias que componen nuestro planeta.

Al tratar de la Geografía política, le haríamos conocer la localidad en que se encuentra, su partido judicial, su provincia y su nación, con sus montes, mares, ríos, golfos y estrechos, sus producciones importantes, sus poblaciones, agricultura, industria y comercio, su ejército, marina, división eclesiástica, civil y judicial, y para facilitar esta parte de enseñanza, evi-

tando la aridez de una nomenclatura tan difícil como pesada, le haríamos conocer las provincias y territorios por sus particularidades y producciones; así conocerá á Andalucía por sus hermosos caballos, ricos viñedos y excelentes olivares; por sus cereales conocerá á Castilla; por sus jardines Valencia, por su industria á Barcelona, por sus mantas á Palencia, por su sidra al asturiano, por sus ganados á León y Extremadura; así como también para infundir en los niños ideas de lo grande y de lo bello, de las cuales carecen, supuestas las eximia facultades de los padres de los alumnos de nuestras escuelas públicas, les haríamos claras y sencillas descripciones de las catedrales de Sevilla y Burgos, del Palacio y Ministerios de Madrid, de la Rambla, de los estudios y Ateneos de Barcelona, de las fortificaciones de Mahón y Cádiz, de los arsenales del Ferrol, la Carraca y Cartagena, de la Alhambra y Generalife granadinos, y con esto daríamos por terminada la enseñanza de la Geografía en la escuela elemental.

En la superior ensancharíamos los conocimientos en las partes astronómicas y físicas, le haríamos correr en busca de la civilización desde los países desconocidos del centro del Africa donde mora el salvaje hasta llegar á la culta Europa; conocer le haríamos también desde los animales feroces que arden bajo el sol ecuatorial hasta el reno, á el renífero, que hacen deslizarse los trineos sobre la capa de eternos hielos con que cubren su frente los países de septentrion de Europa y Asia, desde Adán hombre primitivo le haríamos estudiar las diferentes razas que habitan nuestro globo hasta las presentes variedades; y desde Islandia al Mac Caspio, desde el Mar de Kara al de la Ohias, desde el Estrecho Gibraltar al cabo Buena Esperanza y desde Bering á Tierra de fuego, le daríamos á conocer los mares, ríos, golfos, estrechos, penínsulas, islas, cabos, cordilleras y naciones mas notables que componen á Europa, Asia, Africa y América, buscando el en Mar Pacifico, las Islas de la Occania.

Y para conseguir los efectos expresados al hablar de la Geografía de España, observaría las naciones por algunas de sus particularidades, y así le hablaríamos de la rica producción vitícola de Oporto, de las manufacturas de Francia, de las Bellas Artes de Italia, de las antiguas ciencias de Grecia, de las potentes máquinas que fabrica Inglaterra, de los relojes de Suecia, de la fundición férrea de Amberes, de las preciosidades japonesas, de la porcelana de la China, de la pesquería de Africa, de las minas de América, de los adelantos filipinos en sedería, y para el desarrollo de la educación estética nos fijáramos en el Vaticano y Termas de Tito en Roma, en el Acrópolis de Atenas, en el santuario de Louvre de París, del Lydenan, con su palacio de cristal cerca Londres, de la

fortaleza de Kronstadt que defiende á la capital de Rusia de las pirámides de Egipto, concluyendo con un recuerdo á la Arabia, considerada como cuna de la humanidad al serlo de la religión.

Un juego de esferas para la enseñanza de la astronomía, un mapa físico para desarrollar esta parte de la asignatura y por lo menos el mapa universal y de la provincia para la política, un libro de texto para determinar el derrotero de las explicaciones del Profesor, algún que otro entresacado de la biblioteca infantil y algunos de esos juegos que para la práctica en el aprendizaje de ciudades demuestran la perspicacia de sus autores, formarían los útiles y enseres necesarios para esta enseñanza.

No quiero molestar por mas tiempo vuestra benévola atención, y por el que me la habeis dispensado os manifiesto mi gratitud; se que nada nuevo podía decirlos; pero vosotros tampoco exigis más de mí: vine solo como dije al empezar mis palabras á asistir y tomar parte en las Conferencias para hacer público el amor que profeso y entusiasmo que abrigo por la enseñanza, puesto que en ella descansa el bienestar de los pueblos, de la familia y de los individuos.

He dicho.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En la real orden que ayer publicó la *Gaceta*, dictando disposiciones para que se rindan oportunamente, las cuentas municipales, hace constar el ministerio de la Gobernación que este servicio, quizás el más importante de la Administración, viene efectuándose, en general, con poco celo por los Ayuntamientos, á pesar de lo ordenado por las leyes, cuyo cumplimiento ha sido recordado en diversas circulares.

Son en gran número añade—las cuentas en que para su despacho y aprobación no se ha seguido el orden de ejercicios; sistema vicioso é ilegal, que ha originado una perturbación en la contabilidad municipal; que merma los recursos de los Ayuntamientos, y que es causa de grandes perjuicios para los cuentandantes.

Y luego dice que las Corporaciones municipales disculpan en algunos casos su falta con accidentes de fuerza mayor, otras oponen el más punible abandono á cuantos recuerdos se las dirige.

A remediar estas deficiencias tiende la real orden que nos ocupa y en la cual se dispone:

1.º Que por los gobernadores, tan pronto como reciban la real orden, exijan de los Ayuntamientos un estado de las cuentas que están pendientes de formación ó despacho, dividiéndolas en corrientes y atrasadas, siendo estas las anteriores á 1.º de Julio de 1886, según preceptúa la real orden de 31 de Mayo del propio año, y acompañadas de observaciones en que se haga constar el estado en que la misma se encuentra, es decir, si está formada ó pendiente del informe del síndico ó del dictamen de la Junta municipal, y causas que han motivado el retraso, así como también si su aprobación corresponde al Tribunal de Cuentas del Reino ó al gobernador, con arreglo á lo que ordena el art. 165 de la ley municipal.

2.º Que se haga igual reclamación á

las Diputaciones, debiendo dichas Corporaciones consignar si las Comisiones provinciales han emitido el informe que preceptúa el artículo mencionado, exponiendo en caso contrario las razones de no haberlo verificado.

3.º Que en iguales términos se formen por los gobernadores de las que existan pendientes de su aprobación ó de remisión á este ministerio, con las observaciones ya repetidas.

4.º Que el plazo para el cumplimiento de este servicio por parte de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos será el de diez días, á contar desde que reciban la orden, y el de un mes á los gobernadores para la remisión á este departamento de los datos reclamados, término que comenzará el día en que sea en su poder esta real disposición, á cuyo efecto acusarán el oportuno recibo. Estos plazos serán improrrogables.

Y 5.º Que los gobernadores empleen los medios que tienen dentro de la legislación actual para el exacto cumplimiento de este servicio, bajo su más estricta responsabilidad.

—Según telegramas particulares recibidos ayer de París, ha regresado á aquella capital el señor Ruiz Zorrilla.

—Telegrafía el gobernador de Alicante que el incendio de los almacenes de esparto en la estación del ferrocarril continúa localizado, sin que hayan ocurrido desgracias.

—Es esperado en Valencia, donde permanecerá tres ó cuatro días, trasladándose después á París, el eminente tribuno señor Castelar, que actualmente se encuentra en Denia.

—El órgano de los federales contestará hoy á la carta del Sr. Pi y Margall con un artículo, en que mantiene la actitud hasta ahora adoptada.

Cuando regrese á Madrid el señor marqués de Santa Marta celebrarán los federales una reunión con objeto de contestar colectivamente á su antiguo jefe.

—Por las calles de Madrid se preguntó ayer tarde una hoja impresa con "La muerte de Higinia Balaguer," según vocaban los vendedores.

El suceso que se anunció es falso, y el gobernador dispuso que fuesen recogidos los ejemplares de dicha hoja.

—Ayer murió en Lequeitio, víctima de una meningitis, el respetable hombre público señor marqués de Molins.

D. Mariano Roca de Togores, que este era el nombre del señor marqués de Molins, era una de esas personas en quienes juntamente se unían la nobleza, el talento y la fortuna.

Por sus méritos literarios era desde hace mucho tiempo académico de la Española.

Su personalidad política ha sido muy importante, figurando siempre en el partido conservador.

Entre otros cargos importantes que ha desempeñado fué ministro de Estado y embajador de París después de la Restauración, siendo uno de los más leales servidores de la reina Isabel, y después de la dinastía de D. Alfonso XII.

Era senador vitalicio y estaba considerado como jefe de la minoría conservadora en la alta Cámara, donde ha llevado muchas veces con gran acierto y patriotismo la voz de su partido.

El marqués de Molins era persona de exquisito trato, y tanto por esto como por sus excelentes prendas de carácter, por la rectitud y nobleza de todos sus actos y

por los muchos y muy valiosos servicios que ha prestado al país y á la monarquía, su muerte será profundamente sentida, no sólo por sus amigos y correligionarios, sino por todos los amantes de nuestra patria.

—Leemos en *La Iberia*:

"Como una bomba ha caído en el campo republicano la carta del Sr. Pi, que en otro lugar publicamos.

La coalición de la prensa, que estaba prendida con alfileres, ha recibido golpe tremendo, del que difícilmente podrá curarse.

Así lo reconocen los mismos órganos republicanos, y así se expresen hombres importantes de las distintas fracciones de aquel partido.

El hecho tiene harta significación, y conviene no dejarlo pasar sin advertir que durante la primera etapa de la regeneración se ha descompuesto el partido republicano de tal modo, que ni un solo día ha habido paz en su seno, ni un solo hombre importante ha podido entenderse con los demás, y ni una sola fracción ha dejado de ser tocada por el virus de la disidencia.

Hay alguna curiosidad por conocer la contestación que dé hoy el antiguo órgano del señor Pi, *La República*, á la carta del que fué su inspirador y jefe más querido.

Por de pronto, ya ayer el órgano del marqués de Santa Marta, llamó ciego, aunque por modo indirecto, al señor Pi y Margall, adelantándose así á los piropos que al marqués dirige el señor Pi en ese estilo peculiar suyo, seco é incisivo como pocos.

A nosotros no nos toca más que ir levantando acta de esta curiosa contienda para darle toda la importancia que tiene, que no es otra que la que le quita el ya bien mermado partido republicano español.

—Algún periódico de la noche se hizo ayer eco de un rumor relativo á la supuesta manifestación hecha por los jefes y oficiales de la guarnición de Cartagena al señor general Cassola.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna del suceso, que bien puede reputarse como falso, pues de él sólo existe la referencia de una carta que publica *La Correspondencia Militar*, órgano del Sr. Cassola, y en la cual carta sólo se dice textualmente que al partir el señor Cassola, había en la estación "numerosos grupos de jefes y oficiales, en la inmensa mayoría de uniforme."

—A *La Unión Católica* le han asegurado que en los primeros debates parlamentarios el general Matinez Campos hará declaraciones económicas de acuerdo con el Sr. Gamazo.

—*La Epoca* consagra el último suelto de sus imprecisiones políticas á dar cuenta de un artículo de sensación de la *Post*, de Berlin, declarando que desde hace mucho tiempo se hubiera hecho la reconciliación de Alemania y Francia, si no existiese Rusia.

—*El Estandarte* habla de cartas de San Sebastián, según las cuales el señor presidente del Consejo de ministros demorará por algunos días más su permanencia en la capital de Guipúzcoa.

—El gobernador de Gerona telegrafió ayer al ministro de la Gobernación lo siguiente:

"Me participa el alcalde de Olot que ayer al regresar una romería llevada á

cabo en honor de S. S., se profirieron voces injuriosas contra los liberales por alguno de los grupos, que á la vez daban vivas á la religión y al Papa Rey, á cuyas manifestaciones contestaron los que se consideraron ofendidos, con vivas á la libertad.

A consecuencia de esto se produjo un ligero desorden que fué en el acto reprimido por la autoridad, y más tarde, al retirarse á su casa el conocido liberal don Juan Deu, recibió dos disparos de revólver, de los que afortunadamente salió ileso.

El Juzgado ha dado instrucciones á la autoridad local para que reprima con energía cualquier conato de perturbación que vuelva á iniciarse."

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Septiembre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Salón de Conferencias están los periodistas más conocidos de Madrid, lamentándose de la falta de novedades políticas para dar amenidad á las últimas informaciones de la tarde.

Nadie habla ya de las declaraciones hechas últimamente por el Sr. Alonso Martínez, por considerárlas poco adecuadas á la publicidad, por más que en el fondo constituyan una gran verdad las consideraciones hechas por el corresponsal telegráfico de *El Imparcial* en París.

En lo único que se equivoca por completo es en que esté indicada una crisis inmediata ni á plazo fijo.

La ventaja que reportó el mencionado despacho telegráfico, es la de haber ahogado en flor la reunión que proyectaban celebrar en París los personajes más caracterizados del partido conservador.

El Sr. Cánovas pretende agitar la opinión y que el interés político de sus actos influya poderosamente en la marcha de los acontecimientos; sin notar que entre sus correligionarios hay muchos que consideran haber llegado para su ilustre jefe el momento de hacer una política pasiva, porque si acertado estuvo al dirigir los primeros pasos de la Restauración, la fortuna no le acompañó después, al ver desaparecer al joven Soberano.

Todos los hombres de recto juicio hacen esta afirmación: el partido conservador es tan necesario á la Monarquía en España, como el oxígeno para la vida; pero si este partido no se reorganiza con otros elementos, otros procedimientos y otra jefatura, constituirá siempre una amenaza para todos los elementos liberales del país, y un peligro en lo futuro para la tranquilidad que afortunadamente disfruta el reinado de don Alfonso XIII.

A falta de noticias hay que hacer lo que se podría llamar filosofía política para los historiadores.

Los señores Conde de Xiquena y González (D. Venancio) han celebrado una larga conferencia relativa á la clasificación de los montes públicos.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de todas las provincias, participando que reina completa tranquilidad.

El Sr. Sagasta no regresará á Madrid hasta que llegue el momento de acompañar á la Corte.

Hay gran impaciencia por conocer el

resultado definitivo de las pruebas de navegación submarina del *Peral*, así como las del perfeccionamiento del lanza-torpedos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Ateneo.**—La junta directiva de dicho culto centro acordó en la sesión que celebró en la tarde del jueves último, entre otros asuntos de regimen interior de la Sociedad, la celebración de una velada literaria, que tendrá lugar en uno de los días de la próxima feria de otoño, y de cuyo festival se dará oportunamente cuenta.

—**Purpurado.**—Sobre la renuncia del arzobispado de Sevilla, por el cardenal González, leemos lo siguiente en *La Correspondencia* llegada ayer á Córdoba.

"Algún periódico ha supuesto que no había renunciado el arzobispado de Sevilla el cardenal fray Ceferino González, y no solo ha renunciado sino que ha insistido en la renuncia. Lo que no ha podido renunciar ha sido el capelo cardenalicio, porque para ello no le ha autorizado Su Santidad León XIII. El ministro de Gracia y Justicia y el gobierno hubieran deseado que el eminente prelado continuase en aquella silla metropolitana, pero la resolución del insigne purpurado era irrevocable.

—**El vigía.**—Anuncia para este mes un astrónomo "chubasco,"—Son frecuentes, y debiéramos—ya estar curados de espanto.

—**¿Qué calor!**—Aunque oficialmente se asegura que ha salido la Canícula, lo cierto es que aún gozamos de los efectos de una temperatura pesada que nos hace sudar á chorros. Ayer amaneció nublado; luego salió el sol con un colorcillo parecido á la Zarparrilla de Bristol; pero si suave era la media tinta, el resultado práctico era de tinta entera. El epilogo del verano se porta con la derretida humanidad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central, 361 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 627'57.—Pretorio, 288'12.—San Sebastián, 566'95.—Victoria, 331'17.—Matadero, 756'03.—De las 2931 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1247'36.—A la provincia y municipio 1247'40.—Adicionadas 436'33.

—**Prepararse.**—El señor Noherleson anuncia una tempestad que llegará á España el martes 10 del actual, procedente del Atlántico y con la dirección Sud-Sudoeste. Es probable que la acción de dicha tempestad sea bastante general en toda nuestra península, porque la atravesará de Sud á Norte el principal núcleo tempestuoso, en la dirección de la cordillera Céltibérica. Producirá vientos duros del Sudoeste, Sud y Sudeste; lluvias y tormentas, con el consiguiente descenso de la temperatura.

—**Viage.**—En el expreso de anteañoche salió de esta capital con dirección á Londres, para asuntos relacionados con la importante casa de comercio de la señora Viuda de Carbonell, nuestro apreciable amigo don Carlos Carbonell y Morand, socio de la casa referida.

—**Sin trabajo.**—Lleno de inquietud y afán, de ternura y de dolor,—al pobre trabajador—demandan sus hijos pan.—Quiso su traidora suerte—que trabajo no

encontrara, —y que á veces deseara—ser víctima de la muerte,—antes que no presenciara,—con luto en el corazón,—el hambre y desolación—que reina solo en su hogar.—En sus horas delirantes,—por la noche y por el día,—piensa con melancolía—en los pobres emigrantes:—también en ellos se enseña—su mala suerte traidora,—y en triste y solemne hora—dejan á la madre España.—¿Han de cesar sus enojos—dejando los patrios lares?—abandonan sus hogares—con lágrimas en los ojos,—y al verse ya en el vapor,—presos de angustia, sin calma,—sienten anegada el alma—en lágrimas de dolor.—¡Pobre obrero! que inhumanos—con él los hombres han sido,—el cuerpo desfallecido,—calladas las fuertes manos,—y en medio la suerte impía,—cuyos rigores hoy sienta,—mira empapada su frente—en sudores de agonía.—Quiere hablar, y en su garganta—las palabras desfallecen;—¡que pronto sus males cesen,—protéjelo, Virgen Santa!—Y tras la noche sombría,—en que se envuelve el pesar,—haz que renazca en su hogar—el consuelo y la alegría.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda, fué curada anteayer una muger mordida por otra en un brazo. La víctima de este mordisco, conserva las señales evidentes de que la autora del hecho posee una dentadura de primera clase.

Monte de Piedad.—Pasado mañana á las diez se celebrará subasta de alhajas en el de esta capital, procedentes de empeños hechos durante el mes de Noviembre último en la Central y Sucursal primera, y no renovados. Expresadas alhajas pueden verse en las oficinas de referido piadoso establecimiento por cuantas personas lo soliciten, y en el número próximo publicaremos la lista de ellas.

Circular.—Se ha publicado una recordando la responsabilidad en que incurren los contrayentes de un matrimonio canónico que omiten poner por escrito en conocimiento del juez municipal respectivo, con veinticuatro horas de anticipación por lo menos, el día, hora y sitio en que ha de celebrarse dicho matrimonio.

D. E. P.—Se ocupan mucho los periódicos del fallecimiento del notable poeta y hombre público señor Marqués de Molins, embajador que fué de la Santa Sede, y exministro de Estado y de Marina. La aristocracia madrileña vestirá de luto, por estar emparentado con las más ilustres familias. Es su primogénito el señor Conde de Luna, duque de Bejar. Nos asociamos al duelo de su familia y de sus admiradores, rogando á Dios por su alma.

Subasta.—Mañana se subasta por tercera vez en la Delegación de Hacienda de esta provincia y en la Administración subalterna de Baena el arriendo de la casa llamada "Palacio", de aquella población, por el tipo, rebajada la quinta parte, de 200 pesetas, y el molino harinero "La Puerta", por el de 656, hecha dicha rebaja.

Efemérides.—Hoy.—1133.—Batalla de Fraga, en la que pereció don Alfonso I de Aragón.—1312.—Fallecimiento de Fernando IV el Emplazado.—1638.—Las tropas españolas vencen á las francesas en el sitio de Fuenterrabía.—1750.—José I es proclamado rey de Portugal.—1820.—Instálase el consejo de regencia en Portugal.

Boletín de Sanidad.—Hemos recibido el número 1 del tomo 4.º de esta interesante publicación, de la Dirección de Sanidad, y entre los asuntos de que se ocupa figuran los partes sanitarios remitidos á dicho centro por los señores Subdelegados de Medicina. De los producidos por los de esta capital, aparece que durante el mes de Julio, á que se contraen los datos, en el Distrito de la Derecha, á causa de los excesivos calores, especialmente durante la segunda quincena, se produjo como naturales consecuencias, sobre todo en los trabajadores de campo, aumento considerable de fiebres palúdicas bajo todas sus formas y tipos á las fiebres tifoideas y exantemáticas, distinguiéndose entre éstas la variolosa, de la que se ofecieron casos de suma gravedad. En el Distrito de la Izquierda dominaron las fiebres palúdicas de tipos remitente é intermitente, y las eruptivas, continuando algunas tifoideas de forma adinámica, y las fluxiones gastro-intestinales, cólicos, diarreas catarrales y disenteria.

Drogas y medicinas.—Hoy á las diez de la mañana, como tenemos dicho, se contratarán en licitación pública las que sean precisas con destino á los Hospitales provinciales de Agudos y Crónicos durante el actual ejercicio económico.

Llegada.—Ha regresado á esta capital, despues de su estancia en Priego, nuestro distinguido amigo el señor don

Manuel Sidro de la Torre, ilustrado director de la Academia Politécnica.

Eclipse.—Ayer no tuvimos el gusto de recibir la visita de los colegas gaditanos con los que tenemos establecido el cambio. ¿Les habrá salido en el camino algun suscriptor de gorra?

Correcciones.—Durante el mes anterior no se ha impuesto corrección alguna por este Gobierno civil á las empresas de ferro-carriles. Hubo dos descarrilamientos y retraso de trenes, y se espera el resultado del expediente que instruye la Inspección administrativa.

Nombramiento.—En la relación de las reales ordenes dictadas por el Ministerio de Ultramar referentes al personal de la administración de Justicia, figura una, fecha 16 de Agosto próximo pasado, nombrando Promotor fiscal de Islas Marianas, en Filipinas, á nuestro ilustrado amigo y paisano el señor don Miguel Martínez Córdoba, aprobado con el número 21 por el Tribunal de oposiciones de la Península.

Operaciones.—El día veinte del próximo pasado Agosto fué operado en el Hospital de Crónicos por el hábil profesor señor don Vicente Ortí y Muñoz, Antonio Andres Cabrera, de ocho años de edad, natural de Villanueva de Córdoba, extrañándole de la vejiga de la orina una piedra de 24 gramos de peso. En el mismo establecimiento y por el mismo profesor, fue operado al día siguiente José Roman Perez, de 19 años de edad, natural del Guijo de los Pedroches, en el cual, por consideraciones especiales y principalmente en razón á las señales de blandura que se notaban en el cálculo ó piedra que también tenía en la vejiga de la orina, se intentó la litotricia con tan buen éxito, que á las tres sesiones se consiguió triturar y deshacer aquella, que se hizo menudo polvo por las vias naturales. Ambos operados marcharán en breve á sus pueblos respectivos, completamente curados de sus terribles padecimientos.

Quejas.—Las formula nuestro ilustrado colega *El Magisterio Cordobés* porque la Diputación provincial no abona el aumento gradual de sueldo á los maestros que tienen derecho á él, y porque al que menos adeuda cuatro años.

Sucesos locales.—Notas facilitadas ayer en la oficina de la guardia municipal.—Una camorra en la calle de Gondomar, entre dos mugeres valientes: la moral quedó hecha una tortilla.—El escándalo anterior tuvo una sucursal en la plaza Mayor con idénticas condiciones y diferentes mugeres.—Una carga de melocotones; un vendedor y un comprador, el importe de la mercancía, varias palabras altisonantes, arreglo y desarreglo en el trato, un hombre bueno, otro no tan bueno que se apoderó de los melocotones y del metálico; el público se apercebe de que en la Corredera ocurre algo y forma un círculo numeroso; un tío, varios sobrinos, escándalo monumental y un guardia municipal que, sin sacar la espada de Bernardo cortó por lo pronto el negocio, que hará carambola en el juzgado.—Cuatro dueños de hornos de pan cocer, á quienes se les recogieron treinta y un panes infieles, en el peso se entienda.—Denuncia de una paliza recibida por un muchacho.—Enorme monton de paja que dificultaba el público tránsito, en la calle Duque de la Victoria.—Y por último, cinco mendigos detenidos en el barrio del Alcázar viejo, por promover alboroto.

Viajeros.—Procedentes de *Aguas Buenas* y Madrid, respectivamente, llegaron ayer á esta capital nuestros estimados amigos los señores don Juan de Mata Burgos, que permanecerá breves días en Córdoba, y señor don Miguel Tejón y Marin, que acompañado de su señor hermano don Juan, nuestro querido amigo y colaborador, partieron con dirección á Málaga, en el correo del mismo día.

Precios límites.—El miércoles publicó el periódico oficial los de la segunda subasta del 10 de los aprovechamientos que hay en la fábrica militar de harinas de Córdoba, y los que se calculan han de producirse en un año.

Suicida.—Anteayer por la mañana á las nueve se suicidó en su casa calle de San Pedro Mártir, en Sevilla, disparándose un tiro de revolver en la sien, falleciendo á los pocos momentos, el señor don Rafael Otondo, persona bastante conocida en Córdoba, donde contaba con numerosos amigos.

Cargo.—Ha renunciado don Miguel Ariza Romero el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza, que obtuvo por Real orden de 30 de Abril de 1888. Se dan seis meses para poder reclamar contra la devolución de su fianza.

Reo.—El miércoles ingresó en la cárcel un sujeto, para cumplir condena

impuesta por el señor juez de instrucción de la izquierda.

Disposición.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una real orden disponiendo que los recaudadores de cédulas personales no tengan derecho al percibo de premio de cobranza en la expedición de cédulas duplicadas. A propósito: ¿sigue haciéndose el reparto á domicilio, como está mandado?

Bien venido.—Ha llegado á esta capital el señor don José Ros y Pérez, profesor en medicina y cirugía, que ha establecido su consulta en la casa número 36 de la calle del Liceo. Dicho señor, que se dedica especialmente á la curación de las enfermedades mentales y nerviosas, tiene abierto su despacho desde las once de la mañana á la una de la tarde para atender á la curación gratuita de los pobres de solemnidad.

Pensamiento.—Nada hay en la tierra más sincero y leal que las caricias de una madre; por eso el que la pierde carecerá de la mayor ventura.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de hierro "La Fortuna", situada en la Cabrilla, término de Posadas.

Cantar.—La gente al oír á una alondra—indiferente pasó,—y es que comprenden muy pocos—el lenguaje del amor.

Llamamiento.—El juzgado de Baena llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á doña Cristobalina Alcaráz y Castro, natural y vecina que fué de Luque, donde falleció sin testar el 21 de Julio último.

Sesiones.—Las del Jurado tendrán lugar en la Audiencia de Montilla el 16, 17 y 30 de Octubre, y 11, 18, 25 y 29 de Noviembre. Se verán 4 por homicidio, 1 por homicidio y lesiones, otra por tentativa de violación y otra por robo. Proceden dos de Cabra, una de Priego, otra de Baena, otra de Montilla, otra de Aguilar y otra de Lucena.

Título.—Se ha expedido en la Universidad de Sevilla el de Bachiller al alumno del Instituto de Cabra señor don José Cabello Plá.

Gracia.—Confirmando la noticia que anticipamos hace algunos días, el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica el indulto de aquellos desgraciados promovedores de la descabellada intencionada del 19 de septiembre de 1886, confinados en la actualidad en el presidio de Ceuta, donde extinguen la pena de reclusión militar perpétua que les fué impuesta por el delito de rebelión. Los indultados son nueve cabos primeros y nueve segundos del regimiento de infantería de Garelano número 45, y ocho y cinco respectivamente del regimiento de caballería de Albuera, número 16.

Cesantía.—Por supresión de plaza ha sido declarado cesante don Clemente Martínez Gomez, empleado en el servicio agrónómico nacional de la provincia de Málaga, donde deja gratos recuerdos por su honradez y laboriosidad.

Tiple.—La popular señora Ciudad, muy aplaudida en Córdoba, ha sido contratada para los teatros de Buenos Aires en la próxima temporada. Actúa ahora en Granada, de donde irá á Madrid para reunirse con la compañía que saldrá para la República Argentina.

Reglas.—Se han dictado de Real orden para la formación de cuentas municipales y provinciales.

Penales.—Dice que al reanudar se las sesiones de Cortés, se presentará una proposición de ley para que todas las vacantes de los destinos de penales se provean en adelante en oficiales y jefes del ejército, con objeto de transformar en servicio militar el de todas las dependencias de los presidios de España.

Puestos.—Para los de la feria de San Miguel en Sevilla se expenderán licencias desde el día doce. Hasta el veinte serán preferidos los que las obtuvieron en años anteriores. Trascorrido este día se otorgarán sin distinción alguna.

Corridas.—En las del 28 y 29, de la feria de San Miguel en Sevilla, será el ganado de Nuñez de Prado y Miura, y matarán Mazzantini y Guerrita.

Real decreto.—Se ha publicado uno sobre renovación de los hitos ó mojones que determinan los límites de los términos municipales.

Suicidio.—En la cárcel de Almería se ha suicidado el alemán Julio Wohlgamuth, preso por atentado en una iglesia contra el presbítero don Francisco García Soria.

Qué tal?—Ha fallecido víctima de la hidrofobia en Almería un hombre que fué mordido por un perro rabioso uno de estos días.

Acogida.—Lo ha sido muy bien en Jaen y Almería la concesión hecha á

favor de don Ibo Bosch para estudiar una línea ferrea desde Linares á empalmar en Puerto Llano con la directa de Ciudad Real á Madrid.

Cabra.—4 de Septiembre.—"Se hacen grandes preparativos para la feria, que comenzará el 15 de los corrientes. En dicho día se verificará una gran corrida de toros de la acreditada ganadería de don Atanasio Linares, y se hacen gestiones cerca del célebre espada *Guerrita*, á fin de que se encargue de la lidia y muerte de los bichos. El espectáculo nacional unido á la compañía de zarzuela, que bajo la acertada dirección de don Enrique Martí y don Manuel Artabaitia, actúa en nuestro coliseo, hará que en los días de feria se vea esta población bastante concurrida. Este verano hemos tenido música los jueves en la calle San Martín y los domingos en el paseo, viéndose con este motivo sumamente concurridos estos deliciosos parages. Los señores Juliá y Quevedo, antiguos comerciantes de esta plaza, han ampliado sus respectivos establecimientos montándolos á la altura de los de las primeras capitales. Los precios de caldos y cereales que rigen en este mercado, son los siguientes: Aceite á 31 reales arroba; vino á 12, vinagre á 8; trigo á 43 reales fanega, cebada á 23, garbanzos de 68 á 130, habas á 32, escaña á 18 y yerbas á 33."—*Corresponsal.*

En una tertulia.—Señora mia, tiene usted una hija encantadora: no le faltarán pretendientes.—Muchos tiene, pero "yo soy," todavía demasiado jóven para casarla.

CHARADA.

¿Que tu no puedes pasar
sin el primera con tres?
Eres un prima dos tercía,
y eso, chico, no está bien.

Solución á la charada anterior
MO-LE-CU-LA.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse en España.

(Desconfiar de las imitaciones).

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc, etc. Certifico: que desde que comenzó á conocerse en España la "Emulsión Scott", la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neuroténica que lleva en sí, es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta Emulsión en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica. Barcelona mayo de 1888. Profesor Dr. Bartolomé Robert.

Aceite de Hígado de Bacalao.

Unico é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis. El aceite preparado por Franman y Kemp es el único absolutamente puro.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Pantaleón y San Juan, mártires.—Mañana, La Natividad de Ntra. Sra. y San Adrian, mártir.

JUEBLO OÍCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Pedro, por el señor Rector, por su intención.

Cuarto día de solemne novena que el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad consagra á su excelsa Patrona, en su Iglesia, dando principio á las seis de la tarde, con la exposición de S. D. M., seguirá la Estación, Rosario cantado, ejercicios de la novena, concluyendo con la Reserva. A las cuatro se cantarán solemnes vísperas, y mañana á las ocho habrá Comunión general, que distribuirá el M. I. Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha. A las diez será la Misa solemne, cantada por un coro de niñas del Colegio, predicando en ella el M. R. P. Francisco de P. Marari, Superior de la Casa-residencia de la Compañía de Jesús. En los ejer-

cicios de la tarde predicará el M. I. Señor Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

Hoy media hora despues de las oraciones dará principio una solemne novena que varios devotos hacen á Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita, calle de San Fernando.

Mañana como segundo domingo de mes habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión general para la Asociación de Hijas de María á las ocho, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.

En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta se cantarán hoy á las seis y media de la tarde solemnes vísperas, con exposición de S. D. M. Mañana, á las nueve, se celebrará una solemne función á Ntra. Sra. con orquesta, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y conde de Torralba, en la cual predicará el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta; á las once del mismo día se le dedicará otra fiesta solemne también con orquesta, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento, predicando el Sr. D. Manuel Cuesta y Martínez, y por la tarde, á las seis, dará principio una solemne novena, con exposición de S. D. M., asistiendo una escogida orquesta, siendo orador el señor don Manuel Navarro y Ramirez. Se cantará el Santo Rosario y coplas de la novena, concluyéndose con la reserva, bendición con el Santísimo y Salve. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de la novena.

Duodécimo día de los Santos Ejercicios de los quince Misterios del Santísimo Rosario de Nuestra Señora en la Real Iglesia de San Pablo, en la forma siguiente. A las siete de la mañana se rezará la primera parte del Santísimo Rosario, Misa cantada á las siete y media, dándose la comunión, y al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario en procesión con la imagen de Nuestra Señora por las navas del templo, letanía cantada, meditación sobre el correspondiente misterio, oraciones propias, motetes á la Santísima Virgen y Salve solemne, terminando con la bendición del Santísimo.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, concede indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados practiquen estos Santos ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Décimo séptimo aniversario

DEL SEÑOR

D. RARAELO LOSADA Y OBRERO
falleció el 8 de Setiembre de 1871.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las siete de la mañana en adelante, por los Sres. Sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas en sufragio de dicho señor y sus Sres. padres difuntos (q. e. p. d.)

Sus hermanos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA

D.ª Rafaela Sánchez y Fernández

falleció el 10 de Agosto de 1889.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, el día 11 del corriente, desde las seis, por los Sres. Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Sus desconsolados hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Madrid 6 (5-30 tarde.)

Asegúrase que el señor Alonso Martínez rectificará las declaraciones que se le han atribuido.

«El Fíguro» dice, que Su Santidad el Papa León XIII hará una excursión á Austria España, Francia y Bélgica.

Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de la comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteración de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

DEPOSITOS.—Sevilla, Farmacia del Globo — Córdoba, Farmacias de los Sres. Marin y Avilés y en las principales de España.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

FILTRADO RÁPIDO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Catarrhos, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Depósito en Córdoba: D. Antonio Giménez Barea, Librería 26.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIO

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar 72 millones 646 mil pesetas

A SABER: Capital social 10.000.000 Reservas 5.845.000 Primas en Cartera 56.801.000

61 años de existencia. Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones e Enpaña están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación el importe de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Armen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmillo 3.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los más notables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, 6ª vez.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más nutricional análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doct. r D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian á público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de LA Margarita doble edad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hépticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo. Aerecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MAQUINAS COM CEMENTO Romano y Portland PUERTA DEL RINCÓN NÚMERO 1 DIRECCION MANUEL LESTON CORDOBA

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS EL HIERRO BRAVAIS DEBILIDAD EXTENUACION EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. Sobrano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES. Escribir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias. — Al por Mayor: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle

Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

FONDA NUEVA EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

Situada á corta distancia del balneario, y bajo la dirección de D. Tomás March (El Catalán), dueño de la Fonda Peninsular establecida en Córdoba en la calle Mármol de Bafuelos número 4. Desde 1.º de Septiembre queda establecido el servicio en esta nueva Fonda, compuesta de hermosas y bien ventiladas habitaciones, con todas las comodidades que puedan apetecer las personas que acudan al balneario. Su proximidad á la fuente, y el trato y esmerado servicio, son garantías que acreditarán, sin duda, este establecimiento. En la estación de Vacar estará, á la llegada de los trenes procedentes de Córdoba, el carruaje para conducir á los viajeros á dicha Fonda. Los avisos se reciben en la Fonda Peninsular, Córdoba, Mármol de Bafuelos, con la anticipación debida.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFICOS de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABAZIA de SOULAC (Girona) Prior DON MAGUELOMTE DOS MEDALLAS DE ORO

Las mejores recompensas. Invenido en 1373 por el Prior Pedro Boursaud. El templo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y rinde do á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y única preservativa de las afecciones dentarias. Elixir 2/50. St. 1/2. Polvo 1/75. 2/50. Pasta 1/75. 2/50. Elixir el 1/2 lit. 1/4. Litro 2/3.

Este fármaco se vende en la Farmacia de los RR. PP. Benedictinos, 3, Rue Boursaud, BORDEAUX. Depósito en todas las Buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premió de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, ni Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.º, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Casa de huéspedes de Pedro Molero EN LAS AGUAS DE VILLAHARTA

En esta casa, que está bien situada, con cómodas habitaciones, y cerca de las Fuentes ágras, se admiten pupilos, dándoles de comer bien, con buen trato, cama y asistencia esmerada, al precio de 18 reales diarios por persona. El que quiera comer por su cuenta se le facilitará habitación, cama buena, asistencia y luz, pagando solo 6 reales por cada uno. El carruaje de esta casa estará todos los días, durante la temporada que empieza el día 1.º de Septiembre, en la estación del Vacar, á la llegada de los trenes, á disposición de los señores viajeros, tanto para conducirlos á la casa, como también donde puedan necesitarlo. Melones.—Se venden superiores en la plazuela de San Pedro número 3. Desde el día 23 del mes corriente se arrienda la casa calle de Pompeyos número 1 duplicado. Informarán en la librería del DIARIO. Se arriendan desde el día, por precio módico, dos departamentos independientes, con estensas y cómodas habitaciones, en la casa número 12 calle de Isabel Losa. En la misma darán razón. Venta.—Se hace de unas puertas de calle, un portón y varias cargas de medios muy buenos. Pueden verse y tratar en la calle Arroyo de San Rafael número 8.

AVISO

Se compran toda clase de objetos antiguos de oro, plata, bronce ó hierro cincelado; platos y fuentes, figuras de china, abanicos con pais de cabritilla, libros escritos en pergamino, colchas bordadas en colores, tapices y alfombras, monedas de todas clases, marfiles y esmaltes de todos colores. De los pueblos podrán mandarlo por el correo. Dirigirse á la calle de San Fernando número 50. En la puerta principal del mercado de Sanchez Peña se ha establecido un puesto de gallinas con gran rebaja de precios, vendiéndose los cuartos á 3 1/2 y á 3 reales; perchugas enteras sin ala á 5 reales, y con ella á 6; cuartos de pollo de marca mayor, á 2 reales; gallinas enteras desde 10 á 12 reales; pavos vivos y pelados á 6 reales; pavo á 7 reales kilo. Dicho puesto está abierto desde las cinco de la mañana hasta las diez de la noche.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.